

El Consejo General de Trabajo Social rechaza de plano el aumento del copago farmacéutico y advierte de que contribuirá a aumentar la desigualdad social y la exclusión

El Consejo General de Trabajo Social (CGTS) denuncia que el aumento del copago farmacéutico es inequitativo e injusto, creará más desigualdad y dejará a más personas en riesgo de exclusión social. Los y las trabajadoras sociales recuerdan que entorno al 80% del gasto farmacéutico corresponde a las recetas para pensionistas, cuya situación es, precisamente, más precaria. Hacerles pagar por sus tratamientos supone empeorar su situación y ponerlos en riesgo de exclusión social. En muchos casos, las pensiones contributivas son tan bajas que resulta casi imposible asumir ni siquiera los ocho euros que aprobará mañana el Gobierno.

Si bien el Ejecutivo insiste en que el copago será progresivo, el CGTS denuncia que no se puede meter en la misma horquilla, para que paguen el 50% del coste de las recetas, a quienes tienen una renta de entre 22.000 y 100.000 euros. La diferencia salarial es abismal. Las rentas más bajas acabarán soportando el peso de la medida.

“Los pensionistas tienen otros gastos de parafarmacia que hasta ahora ya no eran gratis”, recuerda Agustina Hervás, miembro del CGTS y presidenta de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud. Hervás añade que los y las trabajadores y trabajadoras sociales se encuentran cada vez con más casos de familias con enfermos crónicos “que ni siquiera podían pagar el hasta ahora 40% del gasto farmacéutico”. Según explica, la situación es especialmente grave en familias con niños enfermos crónicos, que “deben destinar una partida fija mensual a la medicación que requieren de por vida”. Además, suelen contar con una sola fuente de ingresos, ya que es la mujer quien asume el cuidado del enfermo. “Tenemos cada vez más familias a las que tenemos que ayudar a encontrar ingresos adicionales para incluso poder comer”, añade.

El CGTS alerta de que la iniciativa del Gobierno cambia las reglas que durante décadas han regido el Sistema Nacional de Salud, poniendo en duda su universalidad. Además, advierten de que el gasto en pasar de tres tipos de cartillas sanitarias a nueve, condición indispensable para adaptarse a las nuevas condiciones, supondrá un gasto adicional, que puede restar eficacia al aumento del copago.

Más información:

- **Ana I. Lima** (Presidenta del Consejo General del Trabajo Social): 696392627
- **Agustina Hervás** (Presidenta de la Asociación Española de Trabajo Social y Salud): 697950002

Consejo General del Trabajo Social: 91 541 57 76- 77